



El Gobierno refuerza el apoyo tecnológico a la actividad judicial

Esta encomienda permitirá impulsar técnicamente las plataformas y sistemas de información y otras actuaciones relacionadas con la modernización tecnológica de la Administración de Justicia para cumplir con los compromisos establecidos en el Plan 2015 para la aceleración de la Justicia en entornos digitales. La entidad TRAGSATEC desarrollará esta encomienda por un periodo de un año.

El grado de especialización y la complejidad de los planes estratégicos aprobados en esta Legislatura para el desarrollo de la modernización tecnológica de la Administración de Justicia exigen el mantenimiento, la evolución funcional e interoperabilidad del Sistema Integral de Registros Judiciales (SIRAJ), así como la mejora de la arquitectura técnica global de plataformas judiciales como el Expediente Judicial Electrónico de la Audiencia Nacional, la Firma Electrónica y portafirmas del Ministerio de Justicia o la integración de los servicios judiciales en un punto único de acceso para todos los operadores.

La encomienda incluye, entre otras actuaciones, la adaptación del Sistema de Información del Ministerio Fiscal, el soporte técnico y funcional a la Fiscalía General del Estado y la mejora del actual archivo judicial del Tribunal Supremo.

(LaMoncloa)

...